



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
“Dr. Juan José Fernández”  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



---

## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.**

**(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>MENDOZA MELENDEZ, JEAN PAUL</b>		ORDEN DE COMPRA N°	3215-378-2020		
NIT:		SOLICITUD N°	272/2020		
PLAZO DE ENTREGA: <b>20 - 30 DIAS HABLES, DESPUÉS DE RECIBIR LA O/C.</b>		FECHA	22-Oct-2020		
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN DE INSUMOS GENERALES HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO</b>			FORMA DE PAGO		
ADMON. DE ORDEN: <b>TEC. MIGUEL ANGEL FLORES</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	FUELLE TAMAÑO ADULTO PARA VENTILADOR DE MAQUINA DE ANESTESIA. CODIGO DE REF. 83034. <b>MARCA:</b> SPACELABS HEALTCARE, PARA USO CON MAQUINA DE ANESTESIA, MODELO BLEASE FOCUS. <b>N° DE INVENTARIO:</b> 0294-156-002-01-00013, 0294-156-002-01-00014, 0294-156-002-01-00015, 0294-156-002-01-00016	C/U	4	\$ 452.00	\$ 1,808.00
2	MEMBRANA PARA CICLAJE DE VENTILADOR DE MAQUINA DE ANESTESIA MEMBRANA POP OFF. REF. COD 12500014. <b>MARCA:</b> SPACELABS HEALTCARE, PARA USO CON MAQUINA DE ANESTESIA, MODELO BLEASE FOCUS. <b>N° DE INVENTARIO:</b> 0294-156-002-01-00013, 0294-156-002-01-00014, 0294-156-002-01-00015, 0294-156-002-01-00016	C/U	4	\$ 395.50	\$ 1,582.00
<b>MONTO EN LETRAS: TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA.00/100 DOLARES</b>					<b>\$ 3,390.00</b>
Específico	54118				Línea de Trabajo: <b>02-02</b>
Valor US \$	<b>\$ 3,390.00</b>				Fondo: <b>FONDO GENERAL</b>

JUSTIFICACION: ES NECESARIO EL SUMINISTRO PARA POTENCIAR LA VIDA UTIL DE ESTOS EQUIPOS POR UN PERIODO DE TRES AÑOS Y SERAN UTILIZADOS PARA EL OPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LAS MAQUINAS DE ANESTESIA. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #1483

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---